

Bogotá D.C., 27 de junio de 2019

DCP- 16060 -19

Señor(a)

ELKIN ALBERTO OSPINA CANO

HOTEL M.

Carrera 43 2 Sur 50 - Medellin

Asunto: Obligación pendiente de pago de la Contribución Parafiscal Promoción del Turismo.

Respetado señor aportante.

El artículo 3 de la Ley 1101 de 2006 señala los aportantes de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo. En este sentido, verificados los registros de la Dirección de Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo se observa que a la fecha tiene pendiente de liquidación y pago las siguientes obligaciones:

RNT	Trimestres pendientes de pago
36061	2, trimestre del año 2014

En consecuencia, por medio del presente documento se solicita e invita a que realice la liquidación y pago de la Contribución de los trimestres y años mencionados. De esta manera, evitará que se cause un monto mayor por intereses moratorios. Se solicita que en el momento de realizar la liquidación en la plataforma de liquidación y pago en línea (<https://apps.fiducoldex.com.co/JasServer/applications/fdxturismo/visual/login.jsp>) verifique que los datos contenidos en la liquidación de la Contribución se diligencien de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.4.2.1.6 del Decreto No. 1074 de 2015.

Se aclara que la obligación de liquidación y pago de la contribución se causa en virtud del artículo 1 de la Ley 1101 de 2006, la cual, entró en vigencia el 23 de noviembre de 2006. De esta manera, la obligación de realizar el Registro Nacional de Turismo RNT no determina la calidad de aportante obligado al pago de la Contribución.

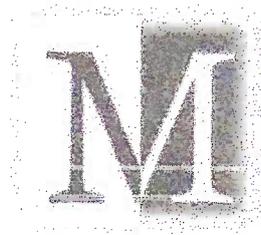
Finalmente, en caso de haber realizado la liquidación y pago de los trimestres señalados, se solicita remitir los soportes correspondientes a través del Módulo Contáctenos de Contribución Parafiscal en el enlace <http://www.fontur.com.co/interactue/contacto-contribucion-parafiscal/90> indicando el número de DCP 16060 que corresponde a la presente solicitud.

Nuestros teléfonos de contacto son: Bogotá: 057 (1) 7426404, Celular: 3057341212, Línea nacional sin costo: 018000180335

Atentamente,



ESTEFANÍA BRICENO CÁRDENAS
Directora De Contribución Parafiscal



NIT. 900.740.334-4

Carrera 43 No. 2 Sur 50

Teléfono: 266-8626 – 352-0217

Medellín - Colombia

Medellín, julio 4 de 2019

Doctora
ESTEFANÍA BRICEÑO CÁRDENAS
Directora de Contribución Parafiscal
Bogotá D.C.

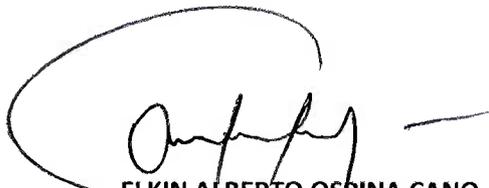
Cordial saludo:

De acuerdo a oficio DCP-16060-19 de 27 junio 2019, les informamos que el 26 de mayo de 2014 fue creada la empresa Hotel M SAS Nit 900740334-4, registrada ante Cámara de Comercio el 10 de junio de 2014. Su actividad económica empezó a funcionar en el mes de julio de 2014; por esta razón no se pagó el 2do. Trimestre de aportes a Fiducoldex Fontur debido a que no hubo ingresos en este periodo.

Les adjuntamos los pagos realizados en los meses de octubre de 2014 y enero de 2015 correspondientes a tercer y cuarto trimestre de 2014 de acuerdo a los ingresos obtenidos por la empresa y el certificado de la Cámara de Comercio.

Esperamos haber aclarado sus inquietudes.

Atentamente,



ELKIN ALBERTO OSPINA CANO
Representante Legal



FONTUR

COLOMBIA



CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR

LEY 1558 - 2012

1. Nombre o Razón Social del Aportante: HOTEL M S A S		2. Documento de identificación ONT OCC OCE		3. Año 2014	Trimestre 4	Clase de Establecimiento 01
4. Dirección del Aportante: CRA. 43 2 SUR 50		5. Teléfono del Aportante 2668626		6a. Departamento: Antioquia		Fecha del Pago (dd-mm-aa) 19-ene-15
7. Nombre del Establecimiento HOTEL M S A S		8. Número Registro Nal. Turismo 36061	9. Clase de Establecimiento 01. Hoteles y Centros Vacacionales	10. Ciudad o Municipio MEDELLIN		11. Base Gravable (\$) \$ 80.325.135
13. Forma de pago <input checked="" type="radio"/> Efectivo <input type="radio"/> Cheque		Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá		14. Total Base Gravable: \$ 80.325.135		15. Liquidación Privada \$ 200.813
Favor girar cheque a nombre de P.A. FIDUCOLDEX FONTUR Nit. 900.649.119-9		Cuenta Corriente No. 062-91261-3		16. Interés de Mora (Sin centavos):		17. TOTAL PAGADO \$ 200.813

18. Nombres y Firmas

Declarante: Alejandra Gonzalez
Nombre: ENYI ALEJANDRA GONZALEZ DAVID
Identificación: 1.152.359

Revisor Fiscal:

Contador: [Firma]

Imprima TRES (3) copias: 1. Banco 2. Fiduciaria 3. Cliente
ESTE FORMULARIO ES COMPLETAMENTE GRATUITO

Valor Total: \$ 200.813,00
Valor Total: \$ 200.813,00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 2018/04/25 - 4:03:12 PM



Recibo No.: 0016725133

Valor: \$5,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: gkKLjjibnfhbTtab

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de expedición del certificado, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE: HOTEL M S.A.S.

MATRICULA: 21-514248-12

DOMICILIO: MEDELLÍN

NIT: 900740334-4

MATRÍCULA MERCANTIL

Matrícula mercantil número: 21-514248-12

Fecha de matrícula: 10/06/2014

Ultimo año renovado: 2018

Fecha de renovación de la matrícula: 23/03/2018

Activo total: \$163.536.651

Grupo NIIF: 3 - GRUPO II.

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

Dirección del domicilio principal: Carrera 43 2 SUR 50

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Teléfono comercial 1: 2668626

Teléfono comercial 2: No reporto

Teléfono comercial 3: No reporto

Correo electrónico: alexa2714@gmail.com

info@hotelmedellinm.com

Dirección para notificación judicial: Carrera 43 2 SUR 50

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA